GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

C.E.I.P. "Eliseo Godoy Beltrán"
C/ Asín y Palacios, 19
Teléfono: 976560875
50009 Zaragoza
Web: ceipeliseogodoy.caledu.es/
E-mail: cpegbzaragoza@educa.aragon.es

NORMAS GENERALES DE CONVIVENCIA

EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS

1. – Se ruega Puntualidad en entradas y salidas. Los alumnos de tres años salen 5 minutos antes que el resto de alumnos/as de Infantil.

2. - Solo se administrarán medicamentos según el protocolo de administración de medicamentos.

3. – Se Recomienda desayunos saludables (bocadillos, fruta...).

4. - Evitar alimentos líquidos (zumos, yogures...).

5. - En caso de accidente se avisará simultáneamente a los padres y a la Dirección del Centro.

6. - Los alumnos / as deberán llevar ropa cómoda, marcada con una tira (10 cm.) en las prendas de colgar. La ropa de cambio la traerán toda marcada en una mochila que llevará su nombre.

7. - Respetar las horas de tutoría. Cualquier aviso se puede hacer a través de una nota a la tutora.

8. - Comunicar los cambios de teléfono o de domicilio.

9. - A partir de que suene el timbre, en las entradas o salidas de clase se ruega a los padres / madres de los niños / as no interfieran en las filas y se coloquen detrás, para que las tutoras puedan atender a sus alumnos/as.

10.- Se recomienda que no traigan juguetes a clase.

11. - Se justificarán las faltas de asistencia a clase.